

Alga por papel del selloquinto mayor, p. año 1813, p. no haberlo en la Receptoría

practiquen esta operacion con la brevedad, q. piden el Señor Jefe Político de la Prov. a quien sedará parte de este nombramiento y de estar cumpliendo sus ordenes: Que por lo relativo ala del Sr. Intendente, los Comisarios de Propios con el presente Censo tomen las cuentas de propios, remitiendose desde luego el 17. por 100. a Contaduría; y por lo respectivo ala orden de la sup. Junta en q. prescribe al Ayunt.º se indique los medios mas apropiado para reintegrar a Josef Toriano Santa, teniendo ala vista la lista de Hueros, que han pedido dño a Huerta y Agua, segun el bando publicado, desde luego: Acordoss Que de los ocho jornales, y sus Cuartas, y Octaba y media, menos quatrocientos, quatro pesos y medio, q. están por vender, y diez y nueve horas, dos cuartas y una Octaba, se adjudiquen dos Jornales con dos horas de Agua a Josef Toriano Santa en precio de veinte mil rs. por estar asi acordado anterior mente otros dos en igual forma a Pedro Ortega de Puche, y los restantes con su Agua correspond. se vendan a los Vecinos q. la tienen solicitada, dando cuenta de todo al Sr. Intend.º p. q. se substituyan otros aditrios para la Contaduría de los A. giles equivalentes al valor, q. debia resultar de la venta de otros ultimos Jornales de Huerta, q. debian venderse p. este objeto y cedentia a los Suministras por lo apurado de la república: con lo que se concluyó este Ayuntamiento q. firmaron los A. concurrentes de que doy fe

Com. 3
A
13 horas
de agua

[Signature]

